

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 378.- En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la reciente comunicación de desperfectos en el sistema de calefacción del Edificio “Dr. Tomás Jofré” de la Tercera Circunscripción Judicial y la continuidad de las bajas temperaturas en la Provincia, es pertinente disponer medidas al respecto. Por ello, y de conformidad a lo previsto en el art. 42 inc. 9 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I.- DISPONER ASUETO JUDICIAL para el día 15 de junio de 2018 en todas las dependencias del Edificio “Dr. Tomás Jofré” con asiento en la localidad de Santa Rosa, de la Tercera Circunscripción Judicial, sin concurrencia del personal (magistrados, funcionarios y empleados) a los lugares de trabajo, sin perjuicio de la atención de las cuestiones con habilitación de día y hora y de la validez de los actos que se cumplan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.